

CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

MORENA HIZO SUYO EL FOBAPROA

Cuando López Obrador era dirigente del PRD tenía en el Fobaproa uno

de sus demonios más grandes. Inclusive hizo una consulta pública en la que participaron 3 millones y medio de ciudadanos que no querían que deuda privada se convirtiera en pública.

Al periodista Ricardo Rocha le dijo, en octubre de 1997, que había que integrar una comisión de la verdad para revisar a fondo todo el quebranto financiero, fincar responsabilidades y presentar alternativas de solución.

Tenían sentido sus quejas, porque en el Informe sobre el Desempeño de la cartera

fideicomitida al mes de septiembre de ese mismo año se observó que "el Fobaproa adquirió una cartera de los bancos por miles de millones de pesos a sabiendas de que los créditos tenían problemas de origen".

Un año antes, la Contaduría Mayor del Congreso señaló que el Fobaproa carecía de políticas y lineamientos de operación, lo que dio pie a un manejo discrecional.

La deuda que generó el quebranto bancario superó en seis veces el saldo de los Tesobonos de noviembre de 1994 y que en teoría coadyuvaban a la crisis de diciembre.

El salvamento de los bancos, que se operó con grandes márgenes de discrecionalidad

se obtuvo por un subterfugio: se avalaron los pasivos mediante una deuda pública contingente que evitaba que el poder ejecutivo informara de su autorización al Congreso.

En "Fobaproa: expediente abierto, reseña y archivo", publicado en 1999, López Obrador escribió: "la llamada crisis de diciembre de 1994 se quedó pálida ante la gigantesca deuda del Fobaproa; sin embargo, también hay que tener en cuenta el pensamiento neoliberal que, para un tecnócrata, el Estado puede incumplir con sus obligaciones sociales, pero no dejar de transferir recursos públicos al sistema financiero".

El miércoles, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso que se recortaran 40 mil millones de pesos de las erogaciones para los programas de Apoyo a los Ahorradores Deudores de la Banca, cuyo gasto será en 2024 de 62 mil 489 millones 435 mil pesos. La idea, presentada en una de las reservas

al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, tenía el objetivo de los recursos se destinarán a la atención de la emergencia en Guerrero.

"Es hora de pasar de las críticas que por tanto tiempo se han hecho al rescate bancario, y destinar estos recursos a rubros prioritarios para la población", apuntó Moreira.

"En estos días recibí llamadas de funcionarios de Hacienda diciendo: ya es importante terminar con ese tema del Fobaproa,



que se ha pagado cientos de veces", reveló el líder de los priistas.

Los diputados de Morena y sus aliados rechazaron la propuesta, pero tuvieron que someterse a votar en el tablero electrónico, dejando constancia de que sus críticas al Fobaproa son de dientes para afuera y

de que no están dispuestos a etiquetar recursos para los guerrerenses.

Lejos de ser una anécdota, lo que ocurrió en San Lázaro es una evidencia de que muchas de las consignas recurrentes en las campañas de Morena son aspectos anímicos y no convicciones.

El Fobaproa seguirá pagándose y no se revisará, pero a partir de la propuesta que lanzó el PRI y que no se aceptó, deberá quedar en el archivo de las incoherencias de la 4T, como lo referente a la militarización, por cierto.

En la bancada morenista reaccionaron de modo neoliberal y se alienaron con la Banca, en un esquema que ha imperado estos cinco años y que ilustra que las bases del régimen no se han movido.

"El caso Fobaproa no está cerrado, ni es cosa juzgada, sino expediente abierto", sostenía antes de ser presidente López Obrador.

Es curioso y hasta paradójico, que al final fueran sus diputados los que dieran por concluido el asunto, negándose, como se les proponía, a quitar apenas una pequeña porción de lo que los bancos obtienen día con día y de los apoyos de que siguen gozando.

LAS VÍSPERAS DEL 24

Pase directo a candidaturas al Senado ofrece Mario Delgado a quienes sean desplazados de las candidaturas en las nueve gubernaturas. Una consolación más que dudosa, pero quizá paliativa. Uno de los centros de mayor nerviosismo es la CDMX. Este viernes Morena medirá la solidez de su unidad y Claudia Sheinbaum la fuerza de su liderazgo, una vez que se conozcan a ganadores del proceso, donde, por instrucciones del INE, tiene que haber al menos cinco mujeres.

El Fobaproa seguirá pagándose y no se revisará, pero a partir de la propuesta que lanzó el PRI y que no se aceptó, deberá quedar en el archivo de las incoherencias de la 4T





Foto: Cuartoscuro



Frena el INE la consulta de Samuel sobre su licencia

Suplemento
/ ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, que no puede prejuzgar, pronunciarse sobre actos futuros de realización incierta ni invadir facultades del Congreso de esa entidad, respecto a las dudas que planteó si debe pedir licencia temporal o definitiva para ser elegible como candidato presidencial.

El mandatario neoleonés realizó una consulta urgente al organismo electoral para preguntar, por ejemplo, si en caso de participar en la elección como candidato al Ejecutivo federal, su licencia debería presentarse sólo hasta el 2 de junio, cuando se tiene programada la jornada electoral.

Al respecto, el representante del PRD, Ángel Ávila, señaló que las dudas planteadas por el gobernador de NL dejan ver que sabe que perderá la elección presidencial y busca regresar al cargo en esa entidad.

Por su parte, el consejero Jorge Montaña señaló que el asunto del otorgamiento de licencia a García Sepúlveda no es competencia del INE y, en caso de registrarse como candidato presidencial, el organismo valorará si cumple con los requisitos.

Por su parte, la consejera Rita Bell López dijo que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene pendiente por resolver una impugnación sobre ese tema, por lo que sería el órgano el que se pronuncie sobre la licencia.

En tanto que el representante del PRI, Hiram Hernández, indicó que “la gente debe darse cuenta que la función de Samuel y la de MC es convertirse en el gran esquirol de este proceso electoral. Juegan a ser una tercera vía, pero(...) es un nado sincronizado el que emprenden de la mano del oficialismo”.





ENSUS MARCAS. El mandatario local dice que ya cuenta con los requisitos necesarios.



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 115 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 12.4, 12.20, 12.23 FRACCIÓN I, 12.25 Y 12.42 FRACCIÓN I Y 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 3 FRACCIÓN XXVI DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CON CARGO AL PROGRAMA QUE SE INDICAN, COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO LA ERA, COLONIA LA ERA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-FAISMUN-LP-050-2023	\$4,000.00	10 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	\$7'000,000.00	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	FECHA DE FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2023)	24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	28 DÍAS NATURALES

NOMBRE DE LAS OBRAS: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, CRUCERO FRANCISCO. I. MADERO, COLONIA EL MIRADOR, SAN ILDEFONSO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE ROSAS DE LA CALLE GUANAJUATO A LA CALLE ALCATRAZES, FRACCIONAMIENTO LA GLORIA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CRUCERO CAMINO A LA PRESA DEL CADENAMIENTO 0+000 - 0+058, COLONIA SAN JUAN TLILHUACA, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CAMINO A LA PRESA DE LA CALLE CEDROS A LA CALLE CAMINO A LA PRESA, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO A SANTA ANA, COLONIA BENITO JUÁREZ BARRÓN, Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO AV. NICOLÁS ROMERO, COLONIA HIDALGO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-PAD-LP-001-002-003-004-005-006-2023	\$4,000.00	10 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	\$7'000,000.00	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	FECHA DE FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
PROGRAMA ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD-2023)	24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	28 DÍAS NATURALES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, AV. PASEO DE LAS FUENTES, FRACCIONAMIENTO FUENTES DE SAN JOSÉ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-FORTAMUN-LP-001-2023	\$4,000.00	10 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	\$7'000,000.00	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	FECHA DE FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-2023)	24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	28 DÍAS NATURALES

NOMBRE DE LAS OBRAS: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, AV. EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+585 AL KM 0+965, COLONIA SANTA ANITA, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LERDO DE TEJADA DEL KM 0+000 AL KM 0+307.92, COLONIA BENITO JUÁREZ BARRÓN.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-RP-LP-001-002-2023	\$4,000.00	10 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	\$7'000,000.00	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	FECHA DE FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
RECURSO PROPIO MUNICIPAL (RP-2023)	24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	28 DÍAS NATURALES

REQUISITOS GENERALES DE LA LICITACIÓN:

LAS BASES DE CONCURSO SE DEBERÁN ADQUIRIR PERSONALMENTE POR LOS INTERESADOS, DEBIENDO OBSERVAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SITO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54400 (A UN COSTADO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL).
2. ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL INTERESADO, BIEN SEA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN CUYO CASO DEBERÁ FIRMARSE POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE LAS BASES.
3. EXHIBIR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

EN EL CASO DE PERSONAS MORALES: ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN REALIZADA, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y/O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA, IGUALMENTE INSCRITAS ANTE DICHAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO; IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA;

EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE CONSIDERAN IDENTIFICACIONES OFICIALES, LAS SIGUIENTES:

- CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y/O INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
- PASAPORTE VIGENTE, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
- CÉDULA PROFESIONAL, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- CARTILLA MILITAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

4. ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES, MEDIANTE COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DE OBRAS EJECUTADAS Y DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, QUE SEAN SIMILARES A LA MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INCLUYENDO RELACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE TENGA VIGENTES, CONSIGNANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER.
5. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDA AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA Y DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO SUS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.
7. REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
8. SE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN ESCRITA, CON LA MANIFESTACIÓN EXPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO NI ESTAR INHABILITADO POR INSTANCIA COMPETENTE ALGUNA PARA CONTRATARSE EN EL ESTADO DE MÉXICO; CUALQUIER PROPUESTA O COMPROMISO QUE SE FORMALICE CON PERSONAS QUE SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA, POR CUALQUIER INSTANCIA COMPETENTE, SERÁN NULOS DE PLENO DERECHO.

UNA VEZ QUE EL INTERESADO ACREDITE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE LE EXPEDIRÁ LA ORDEN PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO.

ASPECTOS GENERALES:

PARA LOS CONTRATOS DE OBRA A QUE SE REFIEREN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

PARA LA MEDICIÓN Y PAGO DE LOS TRABAJOS, SE DEBERÁ UTILIZAR EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FORMULANDO ESTIMACIONES QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS POR LA CONTRATISTA CON LOS CONCEPTOS TERMINADOS AL CIENTO POR CIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONVOCANTE,

GENERADAS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES Y SERÁN PAGADERAS A PARTIR DE LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DE CADA ESTIMACIÓN, CUYO IMPORTE SE CUBRIRÁ CON RECURSOS DE LOS PROGRAMAS INDICADOS PARA CADA OBRA. LOS DOCUMENTOS OFICIALES PARA LOS PAGOS SERÁN ÚNICAMENTE LAS ESTIMACIONES CON FACTURA VIGENTE AL MOMENTO DEL PAGO, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS EN LAS BASES DE CONCURSO, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, LOCALIZADAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54400 (A UN COSTADO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL); **LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA, PARA SU REGISTRO, PREVIA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN EN LAS BASES RESPECTIVAS.**

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN EL LUGAR Y UBICACIÓN QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO; EN CASO DE CONSIDERARSE NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE MÁS JUNTAS DE ACLARACIONES, EN EL ACTO SE LES COMUNICARÁ A LOS ASISTENTES LA (S) NUEVA (S) FECHA (S) DE CELEBRACIÓN.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS, EN EL LUGAR Y UBICACIÓN QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO; SIENDO PRESIDIDOS LOS ACTOS DE MANERA CONJUNTA Y/O INDISTINTAMENTE POR LOS CC. ARQ. ANTONIO MONTES DE OCA RÍOS, COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO Y C. PAULINO MATA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, AMBOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA TALES EFECTOS. PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL CRITERIO BASE SERÁ EL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE EXHIBIR LA DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, APLIQUEN EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE POR REUNIR, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y QUE A SU VEZ GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 10 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

ING. MIGUEL ÁNGEL ARANDA BARRIOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024



OPINIÓN

Por Rosy Ramales*

DEFINICIÓN DE GUBERNATURAS CON MIRADA COLOR VIOLETA

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso colocó unos lentes color violeta mientras argumentaba por qué el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debía sostener el acuerdo del INE para que los partidos políticos nacionales postulen mujeres candidatas en al menos cinco entidades federativas de las nueve donde en 2024 habrá elecciones de gobiernos locales.

Y que son: Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz y Jalisco, que renovarán gubernatura; así como la Ciudad de México que renovará jefatura de gobierno.

¿Cuáles? Los partidos elegirán libremente conforme a sus reglas de paridad estatutarias; el caso es que cumplan con el principio constitucional, el cual deberá aplicarse de manera directa a falta de legislación secundaria expofeso.

Además, modificó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el fin de precisar los supuestos en los que los partidos políticos locales están exceptuados de seguir la regla de alternancia con respecto a su postulación anterior. Pero el caso es que también cumplan.

Y sí, la mayoría del Pleno (tres contra dos) resolvió con lentes violeta, color que la sufragista Emmeline Pethick-Lawrence, explicaba tratarse del "color de los soberanos, simboliza la sangre real que corre por las venas de cada luchadora por el derecho al voto, simboliza su conciencia de la libertad y la dignidad."

Fueron los votos de las magistradas Mónica Aralí Soto Fregoso y Janine Otálora Malassis, así como del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, que rechazaron el proyecto de acuerdo del magistrado ponente Felipe de la Mata Pizaña, acompañado solo por el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Porque como bien dijo Soto Fregoso: De no maximizar el tema de la paridad "nos la vamos a pasar pateando el bote, rogando y prendiendo velitas para que las mujeres puedan acceder a cargos de elección popular".

Y tiene razón. Pues, por ejemplo, el Congreso del Estado de Yucatán sí legisló en materia de paridad en gubernaturas, pero la normatividad que obliga a postular mujeres entrará en vigor hasta el 2030, mientras la postulación sería libre. Es darle la vuelta al princi-

pio constitucional, como aludió Mónica Aralí.

La mayor parte del largo debate se centró en si el INE tenía o no competencia para emitir reglas para obligar a los partidos a cumplir con el principio de paridad. De la Mata Pizaña sostuvo que no; siempre principialista, en esta ocasión se vio muy rigorista al argumentar haber precedentes en ese sentido de la misma Sala Superior. Fuentes Barrera lo secundó.

Pero las dos magistradas y Reyes Mondragón argumentaron a favor de la competencia del Instituto para vigilar que los partidos cumplan, empezando por sus normas internas en la materia; incluso la Sala Superior así lo ordenó en una sentencia anterior también sobre paridad en gubernaturas.

Por decirlo de algún modo, con un criterio violeta, maximizando, Reyes Rodríguez habló de la evolución de los precedentes de la Sala Superior a lo largo de los procesos electorales (del 2020 a la fecha) en que ha resuelto sobre la paridad en gubernaturas a falta de legislación expofeso por parte del Congreso de la Unión y de las entidades federativas.

Era de esperarse que la Sala Superior llegara a resolver como resolvió ayer la impugnación del partido Movimiento Ciudadano al acuerdo del INE. Porque desde diciembre del 2020 en que por primera vez resolvió sobre la paridad de gubernaturas, se la ha pasado ordenando a los Congresos que legislen en la materia y la mayoría han sido omisos. Y tampoco todos los partidos han cumplido a cabalidad en su reglamentación interna.

Tanto así que el INE se ha aventado el tiro de hacerlos cumplir mediante acuerdos y lineamientos, que siempre han sido impugnados por diversos partidos políticos que siguen resistiéndose al acceso efectivo de las mujeres a las gubernaturas, aunque en el discurso digan lo contrario.

A decir verdad, en esta ocasión el Instituto sí se extralimitó un poquito. Para evitarlo debió echar mano de una de sus facultades especiales para tener la competencia sobre las



elecciones de gubernaturas. Algunos de los magistrados lo observaron.

Pero pues había que maximizar el derecho de las mujeres, ver la definición de las gubernaturas con lentes color violeta. Y así, grosso modo, la mayoría del Pleno de la Sala Superior consideró que: "Derivado de la ley y de los precedentes, el INE sí cuenta con las atribuciones necesarias para supervisar que los partidos políticos nacionales cumplan con el mandato de paridad de género, el cual, en el contexto actual, se traduce en la obligación de postular a cinco mujeres. Esto, ya que así 1) se garantiza la paridad horizontal con respecto a las nueve gubernaturas que se van a renovar; 2) se optimiza la participación política de las mujeres y, además, 3) se garantiza la postulación paritaria en el ciclo de renovación de las 32 entidades federativas, el cual concluye con esta elección, al asegurar que los partidos hayan postulado mujeres en al menos la mitad de los procesos electorales en los que participaron".

*rosyrama@hotmail.com



Foto: Reyes Rodríguez Mondragón (d), magistrado presidente, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Foto X: @TEPJF_informa





Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Presupuesto 2024, radiografía de la “4T”

El presupuesto para 2024 que Morena ha aprobado en la Cámara de Diputados el día de ayer representa una clínica confesión. Refleja sin ambages la visión, prioridades, fobias, rencores, venganzas y obsesiones de un gobierno populista por acumular más poder y mantenerlo a toda costa, más allá de cualquier pudor histórico. Es de destacarse su magnitud sin precedente (9.2 billones de pesos o 25% del PIB), al igual que el déficit que conlleva (5% del PIB o casi 2 billones de pesos), el cual será financiado con un endeudamiento que no tiene parangón en décadas. El saldo de la deuda acumulado desde 2018 se habrá más que duplicado en 2024. El costo de su servicio (costo financiero) superará 1.2 billones de pesos. El 60% del gasto programable es gasto corriente, que irá en buena medida a subsidios clientelares (1 billón de pesos) con la finalidad expresa de comprar votos y voluntades para la próxima elección. Sobresalen también proyectos megalómanos improductivos que concentran la inversión pública, como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas (casi 300 mil millones de pesos – 300 MMDP) que han llegado a un sobre costo de casi 300%, y que nunca serán rentables. Otro rasgo sobresaliente es la militarización. El presupuesto asignado a los militares (Sedena) se habrá disparado en 2024

a 750 MMDP, que representa más de 220 % con respecto a 2018. Por su parte, los fideicomisos manejados por los militares habrán amasado en 2024 más de 95 mil millones de pesos, lo que significa una multiplicación por 33 veces comparado con 2018. Lo anterior es expresión clara del poder omnívoro que se les ha otorgado a las Fuerzas Armadas, y de un número creciente de negocios, proyectos, contratos y actividades que se les han concedido. (Aeropuertos, línea aérea, ferrocarriles, aduanas, sucursales bancarias, desarrollos turísticos, hoteles, combustibles, puertos, etcétera). Es de llamar la atención que todo el gasto ejercido por militares (1.6 billones de pesos entre 2019 y 2024) se da en total opacidad y discrecionalidad, ya que se considera de “seguridad nacional”, lo cual indudablemente abre la puerta a una corrupción astronómica. Pero hay más subsidios a los militares, a través del Derecho por la Expedición de Estancia en México para los turistas (26 MMDP), que ahora irá a sus bolsillos para cubrir las pérdidas del Tren Maya.

El presupuesto igualmente revela la obsesión nacionalista anacrónica sobre el petróleo y Pemex; se sigue subsidiando a la paraestatal – quebrada – con aportaciones de capital y alivio de deuda por 145,000 millones de pesos, y con reducciones en el Derecho de Utili-

dad Compartida de 40% a 35%. Durante este gobierno, se ha subsidiado a Pemex y a las gasolinas con casi 1.4 billones de pesos. Ante el desastre en seguridad y la entrega del territorio nacional al crimen organizado, es de llamar la atención que desde 2018, se le ha recortado el 75% del presupuesto al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La destrucción institucional y de servicios públicos es nota destacada del presupuesto. A órganos autónomos del Estado (Poder Judicial, INE, Cofece, INAI, CRE, CNH, ASF, TRIFE) se les recorta el presupuesto desde 2019 en varios puntos porcentuales con la finalidad expresa de debilitarlos. En materia de salud, después de la destrucción del Seguro Popular, y la desaparición del INSABI, han quedado más de 50 millones de personas sin atención médica; el presupuesto 2024 no contempla remediar esa tragedia. A las universidades públicas se les han recortado recursos desde 59 MMDP en 2019 a 51 MMDP en 2024 después de haberse eliminado las escuelas de tiempo completo. El Desarrollo Profesional Docente ha sido prácticamente eliminado con un recorte de 84% desde 2019; es la destrucción de la calidad educativa.

El presupuesto 2024 no contempla ningún programa serio de reconstrucción de Acapulco, lo que prácticamente condena al puerto

al abandono y a la ruina total. (Salvo una infame trampa demagógica con los fideicomisos del Poder Judicial). En materia de agua, hay una reducción de 8% en el presupuesto de Conagua, algo insólito ante la sequía generalizada en el territorio nacional – asociada al calentamiento global – que está implicando la quiebra de la agricultura, el alza de precios, y una mayor sobre explotación de recursos hídricos subterráneos. En cambio climático, el presupuesto plantea una evidente coartada, al incluir en esta clasificación funcional al propio Tren Maya, a Petróleos Mexicanos, a “Sembrando Vida” (que provoca brutal deforestación), carreteras, y a un sinnúmero de gastos administrativos, que tramposamente suman 233 MMDP. Se trata de un escarnio deliberado. También se reducen (aún más) los presupuestos de Semarnat en 26% desde 2018.

En resumen, el presupuesto 2024 confirma en qué consiste la llamada 4T: subsidios clientelares masivos con fines electorales; construcción de proyectos megalómanos improductivos que pretenden “consagrar” en los libros de historia al presidente López; obsesión petrolera monopólica; militarización; opacidad y discrecionalidad; y centralización. Todo ello, financiado con la destrucción de la administración pública y de servicios públicos, y con un endeudamiento a gran escala.



#Elecciones2024

Tras las huellas de 'El Bronco'

Pese a sus críticas en contra de Jaime Rodríguez Calderón, exgobernador de la entidad, por pedir licencia al cargo, Samuel García sigue sus pasos para postularse a la Presidencia de la República

POR JESÚSPADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Los neoleoneses vuelven a vivir, por segunda ocasión consecutiva, que un gobernador deje sus funciones para ir en búsqueda del sueño presidencial, una aventura electoral en medio de varias crisis sociales que se han gestado durante los últimos ocho años.

Pese a sus críticas y promesas, el gobernador emanado de Movimiento Ciudadano (MC) está haciendo lo que aseguró que no llevaría a cabo: abandonar su cargo temporalmente y buscar la candidatura para competir por la Presidencia.

El partido de García estableció como día único para el registro de aspirantes presidenciales, internos y externos, el domingo 12 de noviembre de 2023.

“La presentación de solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura se hará de manera personal ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en la sede de Movimiento Ciudadano. Para titular de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de noviembre de 2023”, menciona la convocatoria partidista.

El aún gobernador anunció que será ese mismo día cuando inicie su precampaña interna para convertirse en el aspirante presidencial de MC y, posteriormente, registrar oficialmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su candidatura.

Así fue como lo hizo “El Bronco”, quien dejó el Gobierno para emprender una precampaña y recabar firmas por todo el país, para cumplir con los requisitos y contender en 2018 como candidato independiente a la Presidencia.

Ambos gobernadores se fueron dejando tras de sí una crisis de movilidad, contaminación, seguridad, migración e irregularidades

en su administración, sin embargo, en el caso de Samuel García se suman dos nuevas: la política y el desabasto de agua.

“A Nuevo León le voy a cumplir, no me voy a distraer como ‘El Bronco’. Voy a estar seis años completos y a mis 39 años de vida que termine, Dios quiera, con un gran gobierno”, dijo, ahí veremos que sigue. Por lo pronto, en el 24, Samuel no se distrae.

“No vamos, yo le prometí a Nuevo León, y le he dicho en muchos foros y debates, mi compromiso son seis años aquí en Nuevo León”,

dijo García en un video de 2021, cuando fue electo como gobernador constitucional.

Pero las palabras se las lleva el viento y con ello llega su primera distracción: el próximo 12 de noviembre arrancará con su precampaña interna para convencer a la militancia de que él debe ser el candidato.

“Vamos por la Presidencia de la República, Marianis, vamos a darle con todo, para que lo que hemos logrado en Nuevo León lo podamos replicar en todo México”, anunció el pasado domingo.

Debilitar al Frente por México

Con su precampaña, el gobernador Samuel García busca debilitar a



Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, alianza electoral conformada por el Partido Acción Nacional (PRI), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática.

Este frente surgió para sumar fuerzas contra la virtual candidata de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum. Sin embargo, esta coalición no contemplaba que un tercer aspirante entrara en escena.

Los seguidores de García, en donde se aglutinan personas de la clase media alta mexicana, también simpatizan con Xóchitl, por ello, la participación del gobernador de Nuevo León podría restar votos al Frente Amplio, algo de lo que García está muy consciente y que incluso ha expresado en redes sociales.

“Ya que ando contando mi sueño, tengo otro más. Ya hay que borrar al PRI y PAN del mapa, ayúdenme el año que entra en sacarlos del país, Imagínes lo que

vamos a lograr sacando a esos parásitos fuera de México”, dijo el pasado jueves 2 de noviembre en un evento en el Hospital Universitario.

El mandatario neoleonés nunca ha emitido críticas contra Morena, mucho menos contra Sheinbaum, incluso, la recibió en su residencia en el municipio de San Pedro, cuando la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México participaba en la encuesta interna de su partido.

Durante su visita a Nuevo León, Xóchitl Gálvez aseguró que Samuel será el candidato preferido del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero el gobernador de Nuevo León le contestó que

pronto será el candidato de los mexicanos.

Bronco vs AMLO

Durante su participación como candidato independiente a la Presidencia de México en 2018, Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” intentó debilitar al entonces aspirante de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

“Han avergonzado a México, han sido parte de lo que Andrés Manuel dijo que es la mafia del poder, y hoy Andrés Manuel se convierte en el nuevo jefe de la mafia del poder, murió el padrino y nació el nuevo padrino”, dijo

“El Bronco” en febrero del 2018. Rodríguez Calderón atacó a AMLO en su primer acto de campaña, al decirle que él no mandó al diablo a las instituciones, ni tomó las calles.

“El Bronco” en ese entonces se dirigía en su discurso a uno de los sectores de electores que también simpatizaban con el ahora presidente, la clase baja, e incluso, mantuvo el mismo discurso antisistema que enarbolaraba López Obrador.

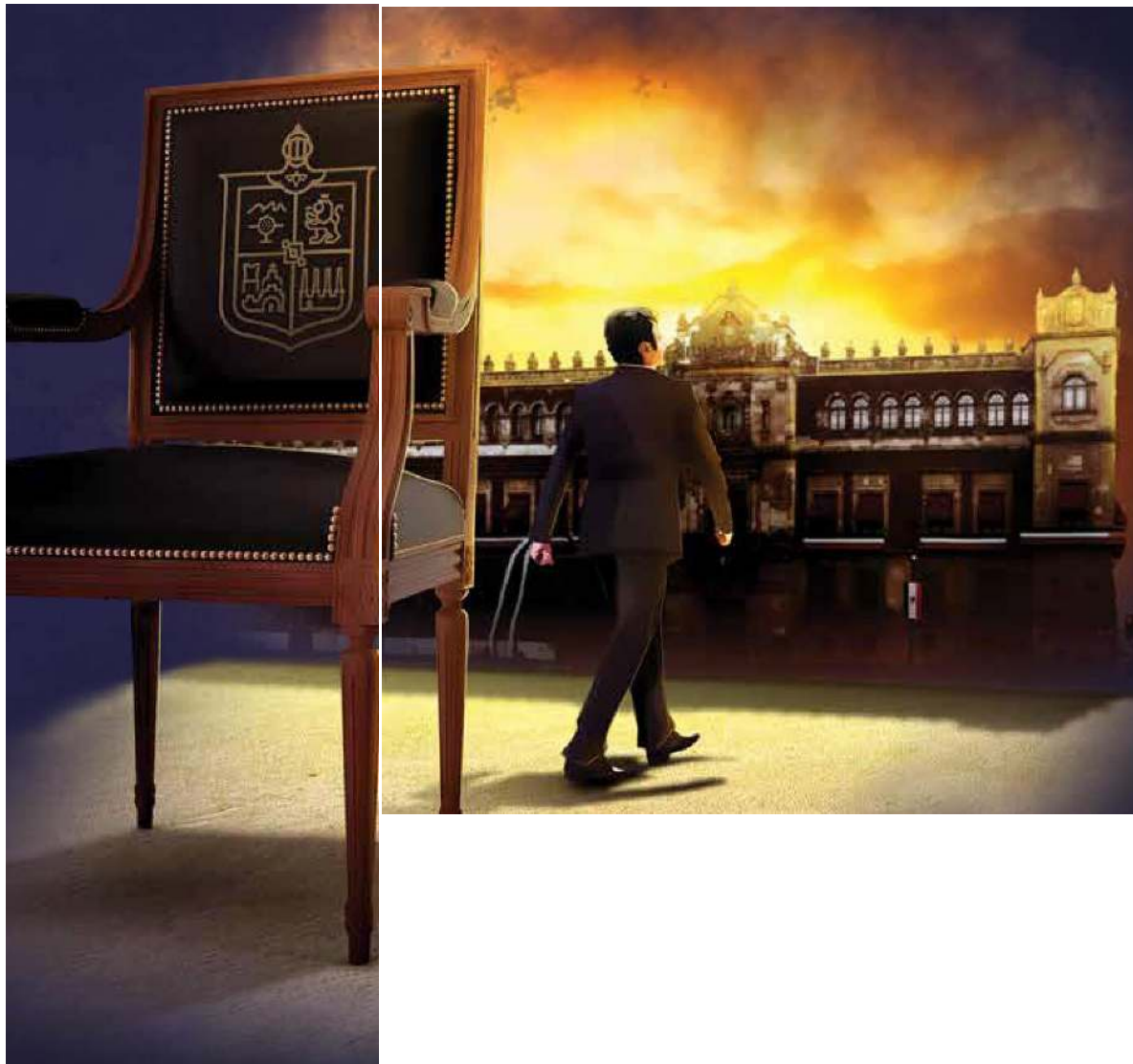
En su participación electoral, el exgobernador de Nuevo León, nunca atacó a Ricardo Anaya, abanderado del PAN, o José Antonio Meade, candidato del PRI.

Samuel García indicó que será el 12 de noviembre, fecha límite para el registro de aspirantes internos y externos a la candidatura presidencial de MC, cuando comience su precampaña interna



A Nuevo León le voy a cumplir, no me voy a distraer como 'El Bronco'. Voy a estar seis años completos y a mis 39 años de vida que termine, Dios quiera, con un gran gobierno"

Samuel García
en 2021 tras resultar electo como gobernador



SOBRE LA MARCHA



LAS DOS SOPAS DE MARCELO

POR CARLOS URDIALES •

Para el orgullo de mi nepotismo.

Una vez más, Andrés Manuel López Obrador chamaquea a Marcelo Ebrard Casaubón, instinto *versus* teoría política, barro y barrio *versus* pompa y mundo.

En la víspera de saber qué decisión toma el excanciller y lo anuncia a México; impugna el proceso interno de Morena que dio por favorita absoluta a Claudia Sheinbaum, se conforma con posiciones de consolación para él y su equipo, ayuno de poder o, rompe y pide a MC que lo postule para Presidente.

López Obrador resolvió, *a priori*, las —imagino muchas— interrogantes de Marcelo; no se hagan bolas —diría—, o se cuadra y apechuga de nueva cuenta a lo que es, o será, ante la grey lopezobradorista —que poca no es—, lapidado sin miramientos por oportunista, ambicioso y politiquero, sin merecer siquiera asumirse como un político.

De carnal, a todo lo anterior. Así el destino de quien se decía factor interno de poder, del cercano que hasta bancada tenía dentro de Morena para impedir que el presupuesto federal, que ayer se aprobó a medida y gusto del jefe del Ejecutivo, transitara.

Si Ebrard asume que Sheinbaum es lo mejor para la 4T, será acariciado con palabras y resguardado con afecto ante la justicia, sus recovecos y la maña política de ocasión. Si no lo hace, entonces él y MC conocen ya la tonadita, que, desde Palacio Nacional, les van a tocar una mañanera sí y otra también.

Ante el misterio del excanciller, la nitidez del que manda, mandó y mandará. El conquistador derrotando otra vez al conspicuo estratega, ya no importa lo que anuncie.

Mientras tanto en Monterrey, *Samuelón* el de Nuevo León hace maletas para ir a la batalla interna naranja, con o sin Marcelo de por medio.

Necias las encuestas, insisten una y otra en revelarnos: el peso electoral atribuido a Ebrard sucede si y sólo si va por Morena. Fuera, vale igual o menos que Samuel García.

Y FUE ZALDÍVAR, NO LORENZO CÓRDOVA

Sorpresivo, pero no sorprendente resultó el desenmascaramiento del ministro Arturo Zaldívar renunciando a la Suprema Corte, que presidió menos de lo que López Obrador quería, para sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum como uno más.

Cuesta encontrar lógica a la dimisión, si desde su despacho como juez del tribunal constitucional era asesor, de facto, para la 4T, que ahora defenderá sin disimulo —si acaso lo tuvo—.

Complicado hallar el aporte de su arribo a un equipo que lucha por hacer valer el bastón de mando de la jefa. Subjetiva popularidad que lleva a la campaña puntera, la certeza de viejas sospechas, el proceder político del rector legal de la República.

Al Presidente le encantaba adelantar que Lorenzo Córdova dejaría las riendas del INE para abanderar al PRIAN en el 2024. No fue Lorenzo, fue Arturo.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx

Twitter: @CarlosUrdiales



Xóchitl se registra como precandidata en el PRI

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Con un llamado a defender a las instituciones como el Poder Judicial y el Instituto Nacional Electoral, Xóchitl Gálvez solicitó al PRI su registro como precandidata a la Presidencia; la aspirante tendrá a su disposición todo el “ejército” del partido para lograr el triunfo en 2024, aseguró el líder del tricolor, Alejandro Moreno.

Desde la sede priista, la senadora se dijo orgullosa de poder inscribirse en el partido y destacó su “papel histórico en la construcción de las instituciones”.

“Son el pilar institucional de este frente. Hoy nos toca defender esos programas e instituciones que han dado tantos frutos: el Poder Judicial, el INE y otras.

“Me siento contenta al presentar esta manifestación de simpatía al PRI y caminar al lado de sus líderes, mi querido Alejandro Moreno y mi querida Carolina Viggiano; venía haciendo changuitos para que sí me la aceptaran”, dijo.

En el evento Gálvez y Moreno intercambiaron elogios. “En *Alito* reconozco un hombre de palabra, y sumamente trabajador”, dijo Gálvez, mientras Moreno señaló que la panista tendrá el respaldo del tricolor en este proceso.

“Aquí tienes, querida, a un gran ejército de mujeres y hombres en el país”, sostuvo. ■



Congreso debe definir licencia a Samuel: INE

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) le precisó a Samuel García Sepúlveda que le corresponde al Congreso de Nuevo León definir los términos de su licencia como gobernador y si es posible que el secretario general de Gobierno lo sustituya.

Durante la sesión del Consejo General, puntualizó que esta autoridad electoral no tiene las facultades para pronunciarse respecto a la designación de Arturo Salinas para ocupar las funciones de gobernador, tema que incluso quedó pendiente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Corresponde al Poder Legislativo del estado de Nuevo León determinar lo procedente, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 116, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que expresamente se prevea en la Constitución del Estado de Nuevo León.

"Por lo que este Instituto, en respeto a la autonomía, del Congreso de Nuevo León y en estricto cumplimiento al principio de legalidad se encuentra en la imposibilidad de pronunciarse al respecto", establece la respuesta del INE a Samuel García, quien el pasado 25 de octubre le preguntó si debe solicitar licencia temporal o ausentarse definitivamente del cargo.

Durante la sesión, los representantes del PRD y del PRI advirtieron a Samuel García que él tomó la decisión de retirarse del cargo para buscar lo que calificaron como una "candidatura fallida".

El representante del PRI, Hiram Hernández, aseveró que Samuel García sólo está simulando su participación en los comicios de 2024.

"Creo que está muy claro en que va a perder la elección y por eso va a regresar y está muy claro que este personaje va a dejar de cumplir por seis meses el mandato ciudadano que le fue otorgado en las urnas", manifestó, por su parte, Ángel Ávila, representante del sol azteca ante el árbitro electoral.

EL GOBERNADOR Samuel García celebró que un juez federal confirmara al secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, como encargado del despacho del estado.

Eltip

2

De diciembre podría separarse Samuel García de su cargo



SAMUEL GARCÍA, gobernador de Nuevo León, durante su segundo informe de gobierno, el pasado 28 de octubre.



TRAS RECORTE PRESUPUESTAL INE busca EVITAR AFECTACIÓN A PROCESO ELECTORAL

RAFAEL ORTIZ

Ante las resoluciones tomadas en la Cámara de Diputados por lo que hace al recorte presupuestal que los legisladores hicieron al **Instituto Nacional Electoral (INE)** por 5 mil millones de pesos, la institución afectada no duda en reconocer que es fuerte, pero también adelanta que consejerías trabajarán para que dicha reducción no afecte la organización del proceso electoral de 2024.

La consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, dijo que **aun cuando el recorte es fuerte, hubo avances en comparación con reducciones de años anteriores, por lo que hay un reconocimiento de la Cámara de Diputados ya que el INE está en proceso electoral.**

Adelantó que procurarán no afectar el presupuesto base, y que los recortes se implementen en la cartera de proyectos, **"sin poner en riesgo el proceso electoral".**

"Sí habría que determinar en qué parte del presupuesto y las actividades impactará este recorte, porque es sustancial, no cabe duda", apuntó.

La presidenta sostuvo que **el INE presentó un presupuesto con sustento y era suficiente para cumplir cada una de las actividades establecidas en la Constitución.**

Por su parte, la consejera **Carla Humphrey**, presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto, consideró que con este recorte presupuestal no hubo sensibilidad hacia las actividades que tiene que hacer el INE en el proceso electoral.

"Es un resultado adverso, no trabajamos para eso. No tuvimos toda la transparencia, la determinación de tener un presupuesto austero, republicano, sin duplicidades para este recorte", señaló.

Explicó que **están trabajando con la Dirección de Administración, y próximamente sesionará la Comisión de Presupuesto para proponer los ajustes correspondientes.**

"Es una mala noticia, y claramente afectará la función institucional", añadió.

A título personal, opinó que **el impacto tendría que hacerse una vez que acaben los procesos electorales, alrededor del mes de septiembre.**

"Y obviamente en cómo hacer más eficientes algunas etapas del proceso electoral para poder ajustar recursos también de ser necesario, dentro del proceso electoral", reconoció.





Guadalupe Taddei Zavala



EBRARDISTAS CUESTIONAN NO ASIGNAR APOYO

XÓCHITL GÁLVEZ CRITICA SE HAYA DEJADO FUERA DEL PEF LA AYUDA A DAMNIFICADOS DE ACAPULCO; EL INE VE FUERTE SU RECORTE. **PÁG. 35**

INE ANALIZA IMPACTO DE RECORTE

Xóchitl: nunca se olvidará que no se apoyó a damnificados

La precandidata a la Presidencia de la República de la oposición, Xóchitl Gálvez, lamentó que se haya dejado fuera del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 la ayuda para los damnificados de Acapulco.

Después de que los diputados debatieron hasta las primeras horas de ayer el presupuesto, y que Morena se haya negado a crear un apartado para aliviar la situación en Guerrero, la panista no escondió su decepción.

En su cuenta de X, recriminó: “El pueblo de México nunca olvidará que Morena no destinó ni un solo centavo del PEF 2024 a la reconstrucción de Guerrero”, sentenció.

Desde el Instituto Nacional Electoral, señalaron que el recorte de 5 mil millones de pesos es “fuerte” y apenas se analizará en qué proyectos impactará, pero la institución no arriesgará la elección, comentó Guadalupe Taddei, consejera presidenta, en entrevista con medios de comunicación, al concluir la sesión extraordinaria del Consejo General.

—Pedro Hiriart y Diana Benítez

“Dicen que primero los pobres. Mangos, primero sus bolsillos, sus campañas”

XÓCHITL GÁLVEZ

Aspirante presidencial

“(Recorte) es fuerte, pero no vamos a poner en riesgo el proceso electoral”

GUADALUPE TADDEI

Presidenta del INE

“Desde el Legislativo, Morena traicionó a los que se han quedado sin nada”

SELENE ÁVILA

Diputada



Consuman aval del PEF con recortes a órganos autónomos



Avalan presupuesto; recursos para Acapulco “intocables”

BATEAN RESERVAS OPOSITORAS

⊕ La mayoría de Morena y aliados se impuso en la Cámara de Diputados tras más de 40 horas de debate

POR SALVADOR ZÁRATE
@DDMexico

Tras más de 40 horas de discusión, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, donde la oposición no logró que se etiquetaran recursos directos para los afectados en Acapulco, Guerrero, tras la devastación del huracán “Otis”, sólo se dio luz verde a la propuesta de Morena de destinar los 15 mil millones de pesos de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) para esta tragedia, pero no se puede hacer uso del monto al estar en juicio de amparo.

De nueva cuenta, como lo hicieron el lunes pasado en la votación en lo general, las bancadas de Morena y sus aliados se impusieron con 266 votos a favor a 204 en contra de la oposición y una abstención, no sin antes debatir, en una maratónica sesión, las más de 3 mil reservas que habían quedado pendientes desde principios de semana.

Los legisladores aprobaron un gasto neto total de 9 billones 066 mil millones de pesos y recortes por 46 mil 266 millones de pesos para el próximo año, en especial a poderes y organismos autónomos, a quienes les redujeron 13 mil 262 millones de pesos.

De las 3 mil 093 reservas que fueron debatidas durante tres días, sólo tuvieron luz verde tres..

SÓLO TRES RESERVAS PASARON

Los legisladores aprobaron por mayoría la reserva presentada por la morenista Irma Juan Carlos, de crear un grupo parlamentario para dar seguimiento a lo destinado para el Desarrollo Integral Pueblos Indígenas.

También se adicionó un artículo transitorio en el que se estipula que los recursos que se obtengan de la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (15 mil millones de pesos) sean transferidos a la Tesorería de la Federación para que se destinen a la reestructuración de Guerrero, tras la devastación por el huracán “Otis”, pero el recurso se encuentra “blindado” tras la orden de una jueza.

La última reserva avalada fue la referente a restituir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 500 millones de pesos del recorte de 767 millones que le impuso la mayoría de Morena.

Tras el aval, el proyecto fue enviado al Poder Ejecutivo para su puesta en marcha.

AMLO, ‘CONTENTÍSIMO’

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 al dar inicio de su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional.

“Estoy contentísimo, muy contento. Es muy buena noticia, porque es el presupuesto para el bienestar, para seguir combatiendo la pobreza y para seguir reduciendo la desigualdad económica y social en el país”, aseveró el jefe del Ejecutivo federal y recordó que era su última propuesta de este proyecto.



➕ RECORTES A ÓRGANOS AUTÓNOMOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN:

-6 mil 465 mdp

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL:

-5 mil 003 mdp

PODER LEGISLATIVO:

-Mil 636 mdp

COFECE:

-86 millones de pesos

INAI:

-71 millones de pesos



CUARTOSCURO

➕ La propuesta de la oposición de recursos directos a Guerrero fue rechazada.



#XÓCHITLGÁLVEZ

AHORA SE REGISTRA CON EL TRICOLOR

RECONOCE AL PRI COMO
PILAR DE INSTITUCIONES.
PIDE IR UNIDOS EN 2024

MISAE
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz registró ayer su intención para ser la precandidata presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y reconoció a este organismo político como un pilar en la construcción de instituciones.

En la sede nacional del tricolor, arropada por dirigentes y liderazgos de este instituto político, la legisladora por Acción Nacional reconoció al presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, a quien le dijo que es un hombre de palabra y sumamente trabajador.

"Me encanta su capacidad de trabajo, mi querido Alejandro, un líder entusiasta con su partido y en este momento cuenta con mi aprecio y el reconocimiento por haber construido y respetado nuestra alianza, primero en Va por México, y ahora, con el Frente Amplio por México", dijo la senadora panista.

La virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México pidió al priismo no fallarle a México e ir unido en las elecciones del 2 de junio de 2024.

"Quiero reconocer el papel histórico del PRI en la construcción de instituciones, como lo dice su nombre, son el pilar institu-

cional de este frente y hoy nos toca defender esos programas e instituciones que han dado tanto, el Poder Judicial, el propio INE y luego han sido otras instituciones que el PRI ha sido fundamental en su construcción", expuso.

Además, Gálvez dijo que el proyecto no se trata de ella, sino del priismo, de sus bases, de sus causas históricas e ideales en la defensa de las instituciones.

También reconoció a los priistas de la calle, así como a los de base, y a los de los distintos estados que ha tenido la oportunidad de recorrer. ■

ENTRE PLANES

1 • Santiago Creel será su coordinador de precampaña.

2 • El priista Ildefonso Guajardo verá el tema comercial.

3 • Enrique de la Madrid, en las mesas temáticas.

4 • Le ganó en la interna a la tricolor Beatriz Paredes.

10

DÍAS FALTAN
PARA QUE
INICIEN LAS
PRECAMPAÑAS.



FOTO: ESPECIAL



COBIJADA | Fue arropada por militantes y la dirigencia nacional, encabezada por Alejandro Moreno.



ROZONES

Presión por una definición

Un mensaje fuerte, directo y sin ambigüedades mandó ayer el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a quien fuera su canciller, **Marcelo Ebrard**, al que prácticamente le dijo que es libre de decidir si se va o se queda en Morena, aunque quizá eso es lo de menos, porque además, y aquí viene lo fuerte, declaró: "Y ojalá y se dé la unidad pensando en el proyecto; si no se piensa en el pueblo, si no se piensa en la nación, no sirve de nada un político; no es más que un oportunista, un convenenciero, un ambicioso vulgar. Quien no tiene ideales, quien no piensa en el pueblo, quien no piensa en la nación, es un politiquero, un arribista, un grillo; no puede llamarse político". Así de claras quedaron las definiciones presidenciales un día antes de que se ponga a prueba la unidad de Morena con la definición de quienes serán candidatos a nueve gubernaturas. ¿La presión que crece en torno a una decisión de Ebrard será porque hay riesgo de que aparezcan más inconformidades parecidas a la suya? Pendientes.

Un adiós sin gloria

Nos comentan que el anuncio de la renuncia de **Javier Corral** al PAN se dio ayer con mucha pena y nada de gloria, pues en los hechos el exgobernador de Chihuahua ya estaba fuera de este partido desde hace mucho tiempo. Corral llegó a ser vocero del CEN de Acción Nacional, un destacado legislador y en algún momento, nos dicen, se autoerigió en algo así como redentor de los medios de comunicación. Pero tras su señalado gobierno en Chihuahua, toda la imagen que había construido durante años se ha ido derrumbando. Con varios excolaboradores perseguidos por la ley, Corral buscó el cobijo de Morena, luego coqueteó con Movimiento Ciudadano. Y al no ver claro, optó por reinsertarse en la grilla sucesoria del blanquiazul, pero nadie hizo eco de sus tuits. Muchos aún se preguntan cómo fue que se apagó la estrella de Corral. Y otros responden que él mismo la apagó. ¿Será?

Relevo terso en la UNAM

Y fue la Junta de Gobierno de la UNAM la que ayer concluyó el proceso de designación de rector, sin mayor complicación que la de haber hecho la mejor de las valoraciones posibles de los candidatos y sin mayor incidencia de hechos que en algún momento pudieran haberse visto como nubarrones. El timón de la máxima casa de estudios ha quedado en manos de un universitario de cepa, **Leonardo Lomelí Vanegas**, un conocedor, nos comentan, de cada rincón de la institución y respaldado por una sólida trayectoria académica con formación en los campos de la Economía y la Historia, en las que se graduó con honores. Lomelí llega a la Rectoría de una universidad con enormes retos, que en su camino a veces batalla con el poder por el sentido crítico que por fortuna pervive en su quehacer esencial: la generación de conocimiento y conciencia. Hay dos palabras, nos comentan, que resaltan en su mensaje: democracia, prudencia, firmeza y cambio sin estridencias. Ahí el dato.

En BC, gira más larga de AMLO

Con la novedad de que el Presidente **López Obrador** estará todo el fin de semana en Baja California, tiempo en el cual llevará a cabo una multiplicidad de actividades acompañado de la gobernadora **Marina del Pilar Ávila Olmeda**. La mandataria estatal ayer ya lo recibió "en la tierra donde más se le quiere", y lo tendrá como invitado principal en su Segundo Informe de Gobierno, el cual se llevará a cabo en Tijuana. Quienes han seguido de cerca las actividades presidenciales en lo que va del sexenio, nos hacen ver que hay que tener en cuenta algunos datos interesantes para dimensionar lo que representa la presencia del Ejecutivo en la entidad fronteriza. Y es que resulta que AMLO nunca había tenido una gira tan larga por ningún estado y nunca había acudido al informe de un gobernador perteneciente a la 4T. Todo lo anterior para que tomen nota los amigos y rivales. Uf.



Caso Godoy, empantanado

Si ayer comentamos en este espacio que la ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía de Justicia capitalina, estaba complicada, ahora podemos decir que está complicada... y lo que le sigue. Una publicación del *New York Times* sobre supuesto espionaje a opositores detonó el recrudecimiento de una guerra verbal que había empezado desde la mañana, con las declaraciones de la fiscal en contra de quienes se oponen a su ratificación, en especial el PAN. Se juntaron así los ingredientes para crear una atmósfera en la que será muy difícil transitar hacia la ratificación de Godoy. Por cierto, nos hacen ver que además de las reacciones que se hicieron públicas ayer, seguramente habrá otras al interior de Morena, pues según el *NYT* al menos dos personajes del guinda también fueron espiados. El tema aún dará mucho de qué hablar en los próximos días. A estar pendientes.

¿Funcionarán los premios de consolación?

Y hablando de despresurizar, fue la dirigencia de Morena que encabeza **Mario Delgado** la que ayer anunció lo que algunos desde ayer denominan "premios de consolación" para quienes por el tema de la paridad que estableció el INE no resulten beneficiados hoy con las nominaciones como coordinadores de la Defensa de la Cuarta Transformación en nueve entidades federativas. En otras palabras, para los que aun obteniendo el primer lugar en la encuesta, por el tema de respetar el acuerdo de postular a cinco mujeres, Morena termine mandando al segundo lugar. Y cuál es ese premio, bueno, pues la posibilidad garantizada de postularse por un escaño en el Senado de la República y además el derecho a ser llamados "coordinadores de la defensa del federalismo". La duda que surgió ayer mismo fue la de si esta medida será efectiva, porque renunciar a una aspiración que además es respaldada por la gente, es por demás complicado.



Recorte al INE no se compara con otros años: Taddei

La reducción incluye presupuesto precautorio para posibles encuestas

FABIOLA MARTÍNEZ

El recorte presupuestal de 5 mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) es “fuerte” pero no comparable con impactos en ejercicios anteriores, dijo la consejera presidenta Guadalupe Taddei, al reiterar que la merma no pone en riesgo las elecciones.

La solicitud del INE fue de 23 mil millones de pesos; la reducción de 5 mil millones, ratificada ayer por la Cámara de Diputados, incluye 3 mil 500 millones de presupuesto “precautorio” para la realización de posibles consultas ciudadanas, por lo que el impacto real al gasto operativo sería de mil 500 millones.

Las consejeras Taddei y Carla Humphrey, presidenta ésta de la comisión temporal de Presupuestos 2024, subrayaron que si hubiera una solicitud de consulta (el plazo es dentro de 20 días), tendrían que pedirle el recurso al Congreso de la Unión y ante una negativa el tema subiría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La consejera presidenta dijo que a pesar del recorte, el instituto actuará “con toda responsabilidad y pondrá a salvo el proceso electoral” en curso.

El ajuste podría compensarse al eliminar foros, encuentros académicos y otras actividades de la carpeta de proyectos, sugirió Guadalupe Taddei.

“Hubo un avance sustancial en el reconocimiento, en reconsideración, de las actividades del INE. El año anterior le descontaron 4 mil millones, hoy esos 5 mil tienen que ver (sustancialmente) con el presupuesto precautorio”, señaló en entrevista al término de la sesión

extraordinaria del consejo general.

En tanto, Humphrey aseguró que el recorte es una “mala noticia y claramente afectará la función institucional”. Una posible alternativa sería reducir el gasto de los meses posteriores al proceso electoral, es decir, septiembre y octubre.

Recalcó la importancia de que el INE transite a lo digital y que en el futuro, como ocurrirá el año próximo, no se impriman 312 millones de boletas sino que se amplíe el rango del voto electrónico.



Achacan a Samuel dividir voto opositor

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Representantes de PRI y PRD ante el INE acusaron ayer que Samuel García, quien dejará la gubernatura de Nuevo León para buscar la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano, sólo pretende dividir el voto opositor en 2024.

Ayer, el Consejo General discutió la respuesta a una solicitud que hizo el Gobernador emecista al INE el 25 de octubre sobre su licencia, previo a que el Congreso local se la concediera.

El martes pasado, el Jurídico del Gobernador envió al Instituto un desistimiento de la consulta, pero el caso ya estaba agendado para la sesión de ayer.

Luego de que el Tribunal Electoral descartara dar una postura sobre su licencia, García presentó al INE cinco preguntas, a las que el organismo electoral respondió que no es su facultad emitir repuesta.

El representante priista Hiram Hernández aseguró que García sólo pretendía que el INE le diera su aval para competir.

“Está buscando ser la figura que divide el voto opositor. La gente debe darse cuenta que Samuel y MC serán esquiros”, dijo.

Hernández agregó que los ciudadanos de Nuevo León ya se percatan de que García es un mentiroso.

“Aseguré que él no haría lo mismo que hizo ‘El Bronco’, dejar la gubernatura para ir por la Presidencia de la República”, arremetió.

El perredista Ángel Ávila sostuvo que García sabe que va a perder la elección presidencial de 2024, pues él mismo ha dicho que regresa al gubernatura el 2 de junio.

“Habrá que preguntarnos si Samuel García va con una estrategia de dividir a la Oposición. y por eso quiere ase-

gurar su regreso a la Gubernatura de Nuevo León”, dijo.

En su defensa, el representante emecista Miguel Castro respondió que esas descalificaciones demuestran el miedo que le tienen a García.

Mientras unos consejeros defendieron la respuesta del INE, al considerar que acataban la ley, otros consideraron que debieron tomar en cuenta antecedentes de otros casos similares.





Presupuesto sin Acapulco y sin campo; *Infamia*, la novela de Ciro Murayama

El Presupuesto 2024 fue aprobado por la Cámara de Diputados. Al final, los diputados, sobre todo los de Morena, que seguían los lineamientos de Palacio Nacional, sí tenían margen de maniobra para atender dos problemas nuevos y que se nos vienen encima.

Uno es la reconstrucción de Acapulco. El plan de recuperación presentado por el presidente **López Obrador**, por 61 mil millones de pesos, es un buen paso. Pero insuficiente. Los análisis de riesgo hablan de la necesidad de entre 200 mil y 300 mil millones de pesos.

¿Había márgenes para un fondo para Acapulco? Sí, desde luego. En lugar de seguir tirando el dinero al barril sin fondo de Pemex, se pudo atender la reconstrucción de Acapulco.

Es cierto que el presidente **López Obrador** ha dedicado tiempo y propuestas para la reconstrucción del puerto, sobre todo en sus reuniones con empresarios, quienes acordaron tener más de 2 mil cuartos listos para abril, en el Tianguis Turístico. Hablamos de Mundo Imperial (**Juan Antonio Hernández**), Mayan Palace (**Daniel Chávez**), Las Brisas (**Antonio Cosío**) y Calinda (**Carlos Slim**). Incluso, **Slím** está llevando maquinaria de su constructora para la limpieza y reconstrucción del puerto. Sin embargo, el apoyo presupuestal del gobierno era indispensable. Hay otro Acapulco, el del 90% del resto de los hoteles que son pequeños y medianos, y donde la mayoría carece de seguros, que es presa de la informalidad y la delincuencia. Tampoco cuenta con dinero para la reconstrucción. Es un Acapulco que está olvidado en el Presupuesto 2024.

El otro problema es la crisis del campo. La sequía del campo la tenemos encima, afectando cultivos de la dieta básica del mexicano, como son el maíz y el frijol. Pero para este tipo de problemas tampoco hubo un fondo en el Presupuesto 2024.

CONTRATACIÓN DE DEUDA POR 1.9 BDP, CON SELLO 4T

Y conste que el Presupuesto 2024 trae la contratación de deuda por 1.9 billones de pesos. De hecho, se presentará un déficit público de 5.4% del PIB para 2024. Es el primer presupuesto donde la austeridad republicana se deja a un lado para dar paso a un año electoral.

En el Presupuesto 2024, los programas del Bienestar, que son con dinero en efectivo, se mantuvieron en 400 mil millones de pesos, dándole especial énfasis al programa estrella, el de adultos mayores, que recibirán 6 mil pesos bimestrales.

Pero también se mantuvo el presupuesto para obras icónicas. Para el Tren Maya se canalizarán 120 mil millones de pesos en 2024, independientemente del mayor costo que ha tenido. Para la refinería en Dos Bocas serían 170 mil millones de pesos. El Presupuesto 2024 es el más controvertido de los presentados por la administración obradorista. Con déficit alto, de 5.4% del PIB, contratación de endeudamiento por 1.9 billones de pesos, sólo preservando obras icónicas y programas de bienestar en año electoral. Y sin atender la recuperación de Acapulco ni la crisis de sequía en el campo.

EL DEBATE ENTRE IZQUIERDA AUTORITARIA Y DEMOCRÁTICA

Infamia es una novela escrita por **Ciro Murayama**. Editada por Planeta, es la primera novela que escribe el exconsejero del INE. Y debemos decir: vale la pena. Ágil de leer, retrata a los jóvenes de izquierda de los años noventa en México, en las discusiones sobre una izquierda revolucionaria y una izquierda democrática, poniendo como centros los dos polos de activismo de aquel entonces: Nicaragua y Cuba.

Se trata de la generación posterior al 68, donde el debate supera la necesidad de la igualdad. También era por entrar a la vida democrática, a la necesidad de los respetos de minorías, la superación de nacionalismos o la creación de instituciones.

En *Infamia* se enfrenta a una izquierda autoritaria, que hoy en día sigue permeando en el país. Desde el primer capítulo vemos a los personajes principales, dos jóvenes que sufren la decepción de la corrupción del poder. Novelada, pero con intelectuales referentes, desde **Monsiváis** hasta **Woldenberg**, o películas de culto, como *Barfly*, el bar León, la irrupción electoral de **Cuauhtémoc Cárdenas**. Vaya, es un buen reflejo de los noventa. A *Infamia* la lees a gusto, siendo una guía acertada de lugares y discusiones que explican en lo que hemos caído en la actualidad, una izquierda autoritaria con acomodos en el poder que eran impensables hace algunos años.





LOS PELIGROS DE POSTULAR MALAS CANDIDATURAS

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES MORELOS
@HUGOERICFLORES

Derivan en encontrar consensos de manera más difícil para el buen gobierno y la gobernabilidad de estados

El día de hoy, 10 de noviembre, la Coalición encabezada por Morena dará a conocer quiénes serán sus candidatos a las nueve gubernaturas que se disputarán en 2024. La Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán son las entidades federativas en las que se renovarán los gobiernos estatales. Siempre hemos sostenido la importancia y el rol que tienen las y los gobernadores en el curso de la gobernabilidad de la nación. Por lo que, la selección de candidatos poco competentes, populistas, con problemas de carácter, o con ideologías que dividen a la sociedad pueden tener consecuencias muy importantes en el proceso democrático, en la gobernabilidad y en la confianza pública. Al final del día, malos candidatos, y a la postre malos gobernantes, pueden minar la esencia de la democracia.

Esto viene a cuenta porque cuando se elige en base a la lealtad; o por ser parte de un grupo político; o por el respaldo financiero; o por la popularidad antes que la competencia y los méritos se erosiona el principio de escoger representantes que sirvan al mejor interés de la gente. Es decir, con perfiles inadecuados en las candidaturas se erosionan los valores democráticos. Hemos quienes hoy estamos conscientes de esta realidad política en México, y no podemos dejar de reconocer el gran daño que al final se le hace a la gente con personajes que no saben gobernar.

Los malos candidatos provocan polarización y división y se crea un

ambiente político tóxico. Terminan generando división en la sociedad y es difícil encontrar consensos para el buen gobierno y la gobernabilidad.

También, el tema de género impactará en la selección de candidatas y candidatos a las gubernaturas. Esta semana una mayoría de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el criterio del INE de que los Partidos y sus Coaliciones deberán postular cinco mujeres y cuatro hombres. Esta circunstancia hace todavía más complejo el proceso de selección. En el caso de Morena y sus aliados todavía hay dudas por despejarse. En la Ciudad de México existe una gran duda si será mujer u hombre; Chiapas

parece estar decidido para una mujer, al igual que Veracruz, Guanajuato y Morelos. Puebla, Tabasco y Yucatán serán hombres. Veremos qué hace el Frente Amplio y Movimiento Ciudadano que sin duda se irán a la pesca de varios de los perdedores.

En conclusión, se daña al sistema político cuando en la selección no hay

buenos candidatos, la consecuencia inmediata es que se provoca abstencionismo por el desencanto popular. Después, ya como gobernantes, se afecta la salud institucional de los estados y sobre todo la vida social y económica de la gente, del "pueblo". Por eso, los partidos políticos deben priorizar candidatos competentes, con méritos. Las y los escogidos deben responder a su electorado y no pueden seguir limitando su papel a discursos campaneros que arrancan el aplauso fácil porque el país, nuestro México, ya no está para seguir viviendo de sueños guajirios y promesas incumplidas.

¿Y si los partidos dejamos de pensar en votos y pensamos en buenos gobiernos? Otro gallo nos cantaría.

"Los escogidos deben responder a su electorado y no pueden seguir limitando su papel a discursos campaneros que arrancan el aplauso".



“RECORTE” NO PONE EN RIESGO ELECCIONES: TADDEI “RECORTE AL INE NO AFECTA ELECCIONES”: TADDEI

*Señaló que se contempló
una bolsa precautoria
por 5 mil mdp para una
posible consulta popular*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

El ajuste aprobado por la Cámara de Diputados por 5 mil millones de pesos al presupuesto solicitado para 2024 “es fuerte”, apuntó Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, pero aseguró que eso no pone en riesgo el proceso electoral de 2024.

La presidenta del órgano electoral señaló que pese a que el recorte presupuestal es mayor al que se le hizo el año pasado por 4 mil mdp, en realidad es menor porque se contempló una bolsa precautoria por 5 mil mdp para una eventual consulta popular por si fuera el caso.

Taddei celebró el reconocimiento que, dijo, tuvieron los diputados de la labor que realiza el INE y más para el año 2024 que es electoral, por lo que indicó que si se da el caso de una consulta popular será la Cámara de Diputados los que tendrán la obligación de darles el presupuesto para realizarla. El plazo para solicitar una consulta es hasta el 30 de noviembre.

“Hubo un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE. El año anterior le descontaron 4 mil millones, hoy estos 5 mil tienen que ver

con tres mil 500 del presupuesto precautorio”, subrayó.

Por otro lado, defendió el proyecto de presupuesto solicitado por el INE, pues afirmó que se pidió lo necesario para cumplir con sus obligaciones constitucionales y no pusieron nada que no fuera necesario.

Pero tras el presupuesto de egresos aprobado, la presidenta del organismo autónomo dijo que tendrán que revisar el impacto que tendrá el recorte efectivo de mil 500 millones de pesos en las actividades y sin afectar las bases. “Sí habría que analizar en qué parte de todo el presupuesto y de las actividades impactará este recorte, porque es sustancial, no cabe duda, y no pusimos en el presupuesto nada que sobrara”. •



“Hubo un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE”, afirmó.
Cuartoscuro





Confidencial

Otras Mañanitas en San Lázaro

Además de la desvelada, doble muina les dio ayer por la mañana a los diputados de oposición. Primero, los *batearon* los de la '4T' con todas sus campañas, protestas, reservas, pancartas con que llenaron la tribuna por horas, días y noches en favor de Guerrero. Y para rematar su malestar, la bancada de Morena, sin importar las críticas y quejas de cada año de los "adversarios conservadores", otra vez utilizó el salón de plenos y, bajo el escudo nacional de la tribuna, le cantaron *Las mañanitas* anticipadas al presidente **López Obrador** por su cumpleaños, aunque es hasta el lunes 13. Con entripado coraje se fueron a dormir los del PAN, PRI, PRD y MC... y sin pastel.

Marcelistas, "como el perro de las dos tortas"

Y hablando de corajes entripados, indignados se mostraron también ayer algunos de los integrantes de la corriente morenista El Camino de México. Nos comentan que "quedamos como pend... y 'como el perro de las dos tortas'". Y es que—argumentan—ni le cumplieron a Marcelo Ebrard, de lograr que se aprobaran sus reservas en el PEF para ayudar a los damnificados de Acapulco, ni quedaron bien con su bancada en San Lázaro, porque algunos se ausentaron y no votaron. Y les faltó decir que alguien se quedó hasta sin partido, como la diputada Selene Ávila, que "se avergonzó" de pertenecer a los guindas y de donde la expulsaron a gritos de "traidora".

El viraje de Lucy Meza

Para sacar a la luz la incongruencia de ciertos políticos, siempre hay un tuit... Pero en el caso de Lucy Meza fueron declaraciones públicas. Resulta que la senadora, tan pronto como renunció a Morena, fue rescatada por el Frente opositor para hacerla su candidata a la gubernatura de Morelos. Ayer lució muy sonriente, primero, junto a *Alito*, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Y después, más sonriente aún, junto al líder priista y la precandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. Pero apenas el 9 de julio, aseguró que "Xóchitl representa todo el pasado negro del PAN, y del *PRIAN*, el PRI y el PAN, que siempre han estado de la mano, ella representa todo a lo que los mexicanos le dieron la vuelta en 2018, los excesos y los abusos". ¿Cómo ve?

Xóchitl, sin fiesta en el PRI

Por los pasillos donde pasaron candidatos priistas durante más de 70 años, ahora caminó una mujer, que no está afiliada al partido y que, para colmo, es simpatizante panista (aunque diga que se siente cómoda en el PRI). A lo mejor por eso no se sintió con **Xóchitl Gálvez**

vez el gran apoyo que antes rodeaba a los abanderados del *tricolor*. Sí le gritaron "¡presidenta, presidenta!", sí la acompañó la cúpula al entregar su solicitud para ser la precandidata, pero nada comparado con la fiesta que le hicieron, ahí sí, en el PAN, la víspera. Si el PRI quiere insistir en su discurso de la apertura a la sociedad, que no se quede en la puerta, y que el apoyo llegue de lleno para su abanderada, ¿qué no?

La 'prontitud' del INE

De forma tardía, el INE le dijo a **Samuel García** que resuelva todas sus dudas en torno a su licencia con el Congreso de Nuevo León, pues no se pueden pronunciar por hechos anticipados sino hasta que hiciera su registro como precandidato. Los consejeros votaron apenas ayer la respuesta que le dieron al emecista ante una consulta que ingresó a la autoridad electoral, cuando éste ya cuenta con dos semanas con licencia como gobernador.

Proselitismo desde Palacio

El foro de la mañanera ya está siendo explotado electoralmente, y no sólo porque hasta el mismo Presidente sugiere que algunos le llevan preguntas *grilleras*, sino porque tal cual usan el escenario de la conferencia del Ejecutivo—el Salón Tesorería de Palacio Nacional—para promoverse como *suspirantes*. Hablamos de **Verenice Téllez**, quien ha entrado como presunta reportera de un medio digital independiente llamado *El lead de México*, y ahora presume una especie de propaganda con fotografías en el foro del Presidente para conseguir una candidatura por Tlalpan.



Presentará un solo documento

Por "aberraciones", oposición va contra todo el paquete económico

DIPUTADOS Y SENADORES impugnarán Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos, afirman; buscarían a afines a Ebrard para incluirlos; Morena incurre en ilegalidades, acusan

Por Yulia Bonilla,
Jorge Butrón y Sergio Ramírez

Partidos de oposición anunciaron que se alistan para darle cuerpo, en las cámaras de Diputados y de Senadores, a un esquema de impugnaciones del paquete económico, que incluye el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 y la Ley de Ingresos.

Adelantaron que impugnarán "en su totalidad" el PEF, debido a que representa "una aberración" en todos sus rubros y a que no toma en cuenta temas como la reconstrucción de Acapulco.

Legisladores e integrantes del PAN analizan la presentación de una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El diputado Héctor Saúl Téllez comentó a *La Razón* que estudian la posibilidad de impugnar todo el presupuesto, aunque hizo hincapié en que se concentrarían en partidas específicas, y la primera sería la reserva que Morena sí aprobó para dotar de recursos a Acapulco por medio de los fideicomisos recién extintos del Poder Judicial, lo que consideró un retroceso a la progresividad de los derechos de los trabajadores de este poder que se verían afectados.

Otro punto de impugnación sería contra la creación del Fondo de Infraestructura, al que se redirigieron más de siete mil millones de pesos, pues ven irregularidades en su creación, al carecer de una estructura programática que permita delinear sus objetivos.

Explicó que, en caso de que prospere su impugnación y se declare la inconstitucionalidad, la Cámara de Diputados se vería obligada a votar un nuevo presupuesto, en el que se modifique lo impugnado.

Afirmó que estarían buscando a los diputados afines a Marcelo Ebrard y todos aquellos que tengan una opinión desfavorable del presupuesto avalado la

madrugada de ayer.

El coordinador jurídico del blanquiazul, Raymundo Bolaños, explicó que lo más probable es que se haga un solo documento en la alianza Va por México, ya que van a impugnar lo mismo, que es una mejor distribución de recursos; esto es, tener las partidas adecuadas para diversos temas, entre ellas Acapulco, además de temas de salud, seguridad social y organismos autónomos, entre otros.

"Sí lo vamos a impugnar, pues la prioridad es generar condiciones para recuperar la seguridad, defensa de los derechos sociales de los trabajadores del Poder Judicial. Es altamente posible una sola impugnación y acudiremos a la Corte por la vía de la acción de inconstitucionalidad. Tenemos 30 días y esperamos que sea lo más pronto posible", indicó.

La diputada del PRD Elizabeth Pérez ratificó que "se va a impugnar" con todos los recursos legales que tengan a su alcance, ya que, dijo, son muchos los procesos que hicieron mal los legisladores de Morena.

Coincidió en que se trabajará de manera general un recurso de impugnación en la alianza Va por México, en caso de que se apruebe entre todos los legisladores, pues se revisan los puntos a impugnar, aunque se puede realizar en todo el PEF 2024.

"Sí se requiere un tercio de la votación (para que proceda el recurso de impugnación), pero se están revisando los puntos que se van a impugnar, pero lo podemos hacer todo, ya que es una aberración de todo el presupuesto. Los fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial que, se propone, se dispongan para Guerrero, pero lo cierto es que hubo una resolución del Poder Judicial para hacer una suspensión del uso de esos recursos, pues son un derecho de los trabajadores", explicó.

Señaló que, a sabiendas de ese recurso legal, los diputados de Morena lo aprobaron, aunque saben que van a tener que

regresar esos fondos; "eso es parte de un proceso de impugnación".

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, también coincidió en que lo más probable es que se impugne el presupuesto, aunque para ello se sentarán a platicar con la coordinación del sol azteca en San Lázaro, para ver cuáles son los pasos a seguir.

Al respecto, el Grupo Parlamentario Plural en la Cámara de Senadores también presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Corte en contra del Presupuesto de Egresos, ya que se incurre en actos que van contra la Carta Magna, como utilizar la deuda como gasto corriente, pues ésta sólo se puede utilizar para estructura, anunció Emilio Álvarez Icaza.

"Vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad. Por lo menos en el Grupo Plural estamos en ese ánimo y hay elementos claros para señalar que este presupuesto tiene claros vicios de inconstitucionalidad, además de toda la extinción, la ilegalidad e inconstitucionalidad de los fideicomisos, y la insensibilidad y la estulticia de no entender la tragedia en Acapulco y los demás municipios afectados por Otis", señaló el legislador independiente.

Por separado, el coordinador del sol azteca en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera, mencionó que también se estudia una impugnación a la Ley de Ingresos, que podría presentarse la próxima semana.



"No se están tomando los criterios de proporcionalidad que deben ajustar a un presupuesto, progresividad; se están vulnerando derechos que ya se habían ganado y además están haciendo una prognosis que no atiende los principios de objetividad que señala la Constitución", expuso.

LA OPOSICIÓN también señala retrocesos en democracia, por el recorte al INE; en salud, con el IMSS-Bienestar, y en lo social, con la falta de estancias infantiles.

Eldato

Enuncian inconsistencias

Algunas de las irregularidades señaladas por la oposición al presupuesto.

- ❏ **NO DESTINA** una partida para la reconstrucción de Acapulco.
- ❏ **MORENA APROBÓ** dotar de recursos al puerto de los fideicomisos extintos del PJ, pese a que hay un recurso legal en proceso.
- ❏ **DICHA MEDIDA** es un retroceso a la progresividad de los derechos de los trabajadores de este poder.
- ❏ **SE CREÓ** un Fondo de Infraestructura, al que se redirigieron más de 7 mil mdp, que carece de estructura programática que delimite sus objetivos.
- ❏ **SE VIOLA** la Constitución al utilizar deuda como gasto corriente.
- ❏ **LA LEY DE INGRESOS** no considera criterios de proporcionalidad y progresividad, vulnerando derechos ganados.

ENTRE sus principales puntos, el Presupuesto aprobado en la Cámara incluye aumentos de recursos para las secretarías de la Defensa y de Bienestar y para Petróleos Mexicanos.

Eltip

Posturas coincidentes

Legisladores de oposición hablaron de los recursos contra el paquete económico.



“

EL PRINCIPAL motivo por el que vamos a interponer esta acción de inconstitucionalidad es por el tema de regresión en los derechos y no progresividad

Héctor Saúl Téllez
Diputado del PAN

”



“

ES ALTAMENTE posible una sola impugnación y acudiremos a la Corte por la vía de la acción de inconstitucionalidad

Raymundo Bolaños
Coordinador jurídico del PAN

”



“

SÍ SE REQUIERE un tercio de la votación (para que proceda), se están revisando los puntos a impugnar. Es una aberración todo el presupuesto

Elizabeth Pérez
Diputada del PRD

”



“

HAY ELEMENTOS claros para señalar que este presupuesto tiene claros vicios de inconstitucionalidad, la ilegalidad de los fideicomisos

Emilio Álvarez Icaza
Senador del Grupo Plural

”



“

NO SE ESTÁN tomando los criterios de proporcionalidad que deben ajustar a un presupuesto, progresividad; se están vulnerando derechos que ya se habían ganado

Miguel Mancera
Senador del PRD

”



Aprueban 9 billones 66 mil mdp para 2024

4T avala PEF; pierden PJ, autónomos y marcelistas

BANCADA GUINDA desestima propuesta para destinar excedentes petroleros a reconstrucción de Acapulco; dan luz verde a recortes por 46 mil mdp que impactan a INE e Inai

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras una caótica y extensa jornada de casi 20 horas consecutivas de discusión, Morena madrugó en la Cámara de Diputados, donde bateó a sus diputados marcelistas, recortó más recursos al Consejo de la Judicatura Federal y entrampó a la Suprema Corte, con una reserva en la que le ha dejado la decisión entre recuperar los fideicomisos extintos del Poder Judicial o que éstos sirvan como recursos para los damnificados del huracán Otis.

Los diputados aprobaron un presupuesto por nueve billones 66 mil millones de pesos, y recortes por 46 mil millones de pesos, de los cuales más de 13 mil millones impactan a organismos autónomos como el INE y el Inai, así como al Poder Judicial y el Legislativo.

De las tres mil 93 propuestas de cambios que las siete bancadas buscaron para reasignar el gasto, únicamente prosperaron tres morenistas.

Entre los cambios aprobados, avalaron etiquetar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial, para atender los daños provocados por el huracán Otis en Acapulco, a pesar de que una jueza frenó la disposición de estos recursos.

Con la promesa de que su propuesta recibiría el apoyo del bloque de la 4T para ser aprobada, los diputados Carol Antonio Altamirano y Emmanuel Reyes, afines al excanciller Marcelo Ebrard, subieron a tribuna en los primeros minutos de este jueves para plantear que 15 por ciento de los excedentes petroleros se destinaran a la reconstrucción de Acapulco y que cada trimestre se rindiera un informe para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos.

Sin embargo, las únicas manos que se levantaron a favor del proyecto fueron las del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, que desconcertados reclamaron a Morena y sus aliados cuando éstos se pronunciaron en contra del planteamiento marcelista.

Estupefacto, Emmanuel Reyes solicitó que se repitiera la votación, pero ya no había más por hacer, una vez que se determinó que las reservas fueron desechadas por una mayoría, en medio de la cual el morenista sólo se quedó sentado en su curul.

Tras este episodio, la diputada Selene Ávila Flores, también marcelista, vagó entre las curules de la oposición y luego pidió la palabra para recriminar a Morena, entre lágrimas y gritos, una traición y una simulación.

"Los traidores a la patria están dentro de Morena. Fueron los que influyeron... traidores, vividores, abdicaron a su razón de ser. ¡Déjenme sin cargo, pero no sin dignidad! Ahí están los que pidieron que llegara el dinero, los que abdicaron a su facultad constitucional desde este Poder. Son una vergüenza de bancada, me avergüenzo de ellas y de ellos", gritó, mientras panistas, priistas y perredistas comenzaron a rodearla entre aplausos.

"Nadie va a venir a decirnos cómo atender una desgracia... no caeremos en la trampa de esas acusaciones falsas", reviró la vicecoordinadora morenista, Aleida Alavez, mientras a unas curules

de distancia otra marcelista, Inés Parra, secundaba en el reclamo a Selene Ávila con gritos y jalones a sus compañeros guindas que no los apoyaron.

Afuera del Salón de Sesiones, los marcelistas pusieron en duda su permanencia en el partido, pues acusaron haber sido engañados por el coordinador Ignacio Mier, quien luego de comprometerse a que la propuesta sería aprobada, dio marcha atrás.

Hacia las 3:00 horas, el diputado Rosendo Filigrana fue el encargado de presentar la reserva que la 4T sí aprobó para que los recursos derivados de la extinción de los 13



fideicomisos del Poder Judicial deban usarse para atender los daños ocasionados por el huracán Otis.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez explicó que esto pone en una "encrucijada" a la Suprema Corte, pues recordó que este tribunal deberá resolver las acciones de inconstitucionalidad que se presentarán contra la extinción de los fideicomisos, razón por la cual el dinero para el apoyo aún no es seguro.

De esta forma, cuando la Corte aborde el asunto deberá elegir entre invalidar la extinción y recuperar los más de 15 mil millones de los fideicomisos para los trabajadores del Poder Judicial, o si opta por que estos fondos puedan ser enviados a Acapulco.

"Es una falacia lo que hace Morena porque deja sin recursos a los acapulqueños y hoy en día puedo asegurar que tiene cero pesos para la reconstrucción de Acapulco", dijo en entrevista.

En un segundo momento, se avaló una reserva del petista Reginaldo Sandoval para que el recorte al Tribunal Electoral sea menor a lo que plantearon. El legislador propuso reducir en 500 millones de pesos el recorte, para que en lugar de que se le redujera el presupuesto en 767 mdp fuera sólo por 267 mdp; sin embargo, esto fue a costa del presupuesto del Consejo de la Judicatura, cuyo "tijerazo" a sus recursos se elevó de los cinco mil 375 millones a los cinco mil 875 millones de pesos.

También se incluyó una reserva de la diputada morenista Irma Juan Carlos para que haya un grupo de trabajo que analice el gasto en favor de las comunidades indígenas.

Finalmente, los cambios al PEF fueron aprobados con 266 votos a favor, 204 en contra y una abstención de la morenista Inés Parra.

13

Mil mdp del recorte impactan al INE, Inai, PJ y Legislativo

ENTRE LOS ÓRGANOS autónomos, sólo el Inegi tendrá un incremento —de 37.6%— con respecto al 2023, principalmente para la realización de los censos económicos.

Eldato

“

LOS TRAIADORES a la patria están dentro de Morena. Fueron los que influyeron... traidores, vividores, abdicaron a su razón de ser. ¡Déjenme sin cargo, pero no sin dignidad! Ahí están los que pidieron que llegara el dinero, los que abdicaron a su facultad constitucional desde este Poder. Son una vergüenza de bancada

Selene Ávila

Diputada de Morena

”





DIPUTADAS de la 4T exhiben pancartas durante la aprobación del PEF 2024, ayer.



Taddei justifica tijeretazo

Pese a recorte de 5 mil mdp,
el proceso está a salvo: INE

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

META 2024

Pese a recorte de 5 mil mdp, el proceso está a salvo: INE

Presupuesto. “Diputados sí tomaron en cuenta la coyuntura electoral”, dice Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, reconoció que “es fuerte” el recorte presupuestal de 5 mil millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados, pero insistió en que el proceso electoral de 2024 está a salvo.

Incluso, sostuvo que este ajuste fue menor y que los diputados sí consideraron las necesidades del instituto que se expusieron en varias reuniones; no obstante, el tijeretazo de 5 mil millones es mayor al del año anterior, que fue de 4 mil millones.

Ambos contemplan una bolsa precautoria de 5 mil millones de pesos para una eventual consulta popular, es decir, el recorte actual fue de 500 millones de pesos y el del próximo año será de mil 500 millones.

“Es fuerte, habrá que revisar el impacto, pero hay que decir que comparado con los recortes de años anteriores, tuvo un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE; el año anterior le recortaron 4 mil millones. Hoy, estos 5 mil tienen que ver con tres y medio del presupuesto precautorio.

“Es decir, sí hubo un reconocimiento de la Cámara de que estamos en proceso electoral; sin embargo, sí habría que analizar en qué parte de todo el presupuesto y de las actividades impactará este recorte, porque es sustancial, no cabe duda, y no pusimos en el presupuesto nada que sobra-

ra. Creo que en análisis comparativo, si vemos años anteriores, hubo una reconsideración de la actividad, justamente porque estamos en año electoral”, expresó al término de la sesión extraordinaria del Consejo General.

Dijo que se reunirán todas las áreas implicadas para analizar qué se puede recortar de la cartera de proyectos, sin que se afecte el presupuesto base, que es el que ayuda a la operación del instituto y a la organización de las elecciones.

“En esta cartera de proyectos es donde tendremos que buscar sin afectar el presupuesto base y por supuesto, sin afectar el proceso electoral; capacitación puede ser, programas de foros, actividades académicas, se me ocurre ahorita, esto no es determinante porque apenas iniciará el análisis.

“Estos mil 500 millones tendremos que revisar en dónde vamos a disminuirlos y es un tema que tiene que ver con la Comisión Temporal de Presupuesto; es un tema que tiene que ver con partidos, es un tema que tiene que ver con el colegiado total, es decir, de nueva cuenta se subirá el presupuesto ya reajustado”.

Taddei insistió en tranquilizar a la ciudadanía respecto a que el proceso electoral no está en riesgo, pero señaló que lo podrá explicar hasta que se reúnan para hacer los ajustes.

“A la ciudadanía le puedo compartir lo siguiente: el presupuesto que el INE presentó tiene sustento en todas y cada una de las actividades que jurídicamente nos

establece la Constitución... no vamos a poner en riesgo el proceso electoral”.





La consejera presidenta durante la sesión extraordinaria del Consejo General. CUARTOSCURO



...Y Xóchitl convoca a "jalar
parejo"; se registra como
precandidata del PRI **pág. 14**

Se registra como precandidata del partido

Xóchitl pide al PRI "jalar parejo" rumbo al 2024

LA ASPIRANTE a la Presidencia de la República exige "compromiso" del tricolor para no fallarle a México; reconoce a *Alito* Moreno "por haber construido y respetado nuestra alianza"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Al presentar su intención por registrarse como precandidata presidencial ante el PRI, la senadora panista Xóchitl Gálvez advirtió al partido tricolor que "tenemos que jalar parejo" y le pidió que se comprometiera a no fallarle al país, pues aseguró que ella no lo hará.

Desde la sede nacional del Revolucionario Institucional donde fue recibida por la militancia y dirigencia, la hidalguense dijo estar contenta y orgullosa de inscribirse ante el PRI, a cuyo líder, Alejandro Moreno Cárdenas, lo describió como un "hombre de palabra" al que reconoció "por haber construido y respetado nuestra alianza".

Bajo esta línea, Gálvez Ruiz se refirió al partido con el "papel histórico" que ha jugado con la construcción de instituciones como el INE y el Poder Judicial, que hoy "nos toca defender".

"Hoy iniciamos la batalla más importante para tener un mejor país; tenemos en nuestras manos la oportunidad para lograrlo, no tengan duda, vamos a alcanzar y vamos a arrasar. Eso sí les digo, tenemos que jalar parejo en lo local y lo nacional; voy a poner todo mi corazón, todo mi esfuerzo en los siguientes meses y, les digo de una buena vez: pondré todo mi corazón y todo mi talento en los próximos seis años", exclamó. Por ello pidió al PRI que se comprometiera para que no se le falle al país, porque éste los requiere unidos.

"Vamos a conquistar los corazones, se van a sentir orgullosos de ésta su posible candidata porque todavía no me aprueban", aseveró la aspirante panista.

En entrevista posterior, la legislado-

ra del albi azul puntualizó que aplicará su experiencia como empresaria para aumentar la generación de empleos que abonen a que menos mexicanos se ven obligados a dejar el país en busca de condiciones laborales.

Gálvez Ruiz también se pronunció sobre la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, del que criticó la asignación que hizo Morena para la reconstrucción de Acapulco así como el que se haya levantado la declaratoria de emergencia en los municipios afectados por el meteoro.

"Les urge que se deje de hablar de Acapulco. Yo los invito, estamos trabajando en Coyuca de la mano de los ciudadanos y estamos haciendo un gran trabajo", declaró.

Al darle la bienvenida, el dirigente nacional señaló que el acto no sólo forma parte del cumplimiento del procedimiento legal electoral, sino también una muestra de que el PRI se abre a la militancia y ciudadanía que coincide con los principios del partido.

"(Xóchitl Gálvez) es una mujer transparente, con valores y principios, que no se echa para atrás y de una sola pieza; con sencillez y humildad, que va con todo y contra todo lo que quiera hacer este Gobierno", afirmó *Alito* Moreno.

Expresó a la panista que cuenta con el compromiso de militantes priistas que ya la ven como su precandidata.

"Aquí tiene un gran ejército..., los priistas estamos organizados, estructurados, comprometidos y estamos sumando a más mujeres y hombres. El PRI va a apoyar con la militancia y con la sociedad, como reconocemos el respaldo y el apoyo que habrá de dar el PAN, como lo tendrá que hacer el PRD, como lo tendrá

que hacer la sociedad civil y quienes se sumen", subrayó.



HOY INICIAMOS la batalla más importante para tener un mejor país; tenemos en nuestras manos la oportunidad para lograrlo, no tengan duda, vamos a alcanzar y vamos a arrasar. Eso sí les digo, tenemos que jalar parejo en lo local y lo nacional"

Xóchitl Gálvez

Coordinadora del FAM





Foto: Cuartoscuro

LA PRECANDIDATA del FAM (centro), en la sede nacional del PRI, ayer.



Morena anunciará hoy a los nueve coordinadores estatales de la 4T

NÉSTOR JIMÉNEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Morena dará a conocer hoy a quienes serán sus coordinadores estatales de la defensa de la transformación y asumirán las candidaturas a las nueve gubernaturas que se definirán en 2024.

Para ello, el partido guinda citó a los aspirantes de las nueve entidades en la capital del país, donde les revelarán, en reuniones privadas estado por estado, las cifras que arrojaron las encuestas, tras lo cual, en transmisiones por Facebook, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) hará públicos dichos resultados.

A pesar de que algún participante por cada entidad tendrá el mayor número de respaldo de la población, la dirigencia partidaria no lo dará como ganador en ese momento.

De esa forma presentará las estadísticas, primero, de Yucatán, que se harán públicas por la mañana, seguirán en el orden Veracruz, Tabasco, Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato y Chiapas, y al último tocará el turno a la Ciudad de México.

Será hasta concluir la presentación de los resultados de las nueve entidades cuando la dirigencia del partido presente en conferencia de prensa (prevista para las 18 horas) los parámetros que usó para aplicar el principio de paridad de género y cumplir el requisito definido por el Instituto Nacional Electoral (INE) para postular a cinco mujeres y cuatro hombres, y anunciará a los eventuales candidatos.

Por la tarde, el líder nacional morenista, Mario Delgado, difundió el acuerdo de la CNE que formaliza que los ganadores varones a quienes el partido deba "bajar" para cumplir con la paridad de género serán registrados de manera automática como candidatos al Senado en primera posición.

Antes de la conferencia de prensa, los propios aspirantes desconocerán en qué estados se postularán mujeres.

En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, advirtió que tras el proceso interno para elegir a los candidatos a nueve gubernaturas, Morena debe salir fortalecido.

En entrevista, aseveró que "el reacomodo" en los procesos internos por el criterio de paridad "está llevando a muchos compañeros al límite", ya que se deben anteponer a las aspiraciones personales, que son legítimas, a fin de consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación.

Además, agregó, desde un principio las reglas del juego en el partido fueron muy claras en ese sentido y muchos hombres que están en alto grado de competitividad tendrán que darle el paso a una mujer.



Verástegui, apenas 5.94% de firmas para obtener registro

Al corte de ayer, Eduardo Verástegui acumula apenas 5.94 por ciento de las firmas ciudadanas necesarias para obtener el registro como candidato presidencial independiente, mientras Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, lleva 4.37 por ciento, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). De los nueve aspirantes, el ex dirigente del partido Encuentro Social, Hugo Eric Flores Cervantes, desistió de contender por esta vía. Los seis restantes van del rango ínfimo de seis a 171 firmas avaladas. El umbral de apoyos por aspirante es de 961 mil 405 firmas, que deberán reunir a más tardar el 6 de enero de 2024. En el caso del ultraconservador Verástegui, ha entregado 71 mil 389 firmas, de las cuales 57 mil 121 coinciden con registros en la lista nominal, de ahí el avance de 5.94 por ciento. Una situación parecida aparece en el recuento del exgobernador Ruiz.

También hay un acumulado menor de los seis aspirantes a una candidatura a senador por la vía independiente, salvo Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Michoacán), que ya tiene un registro válido de 48.7 por ciento. En el caso de los 45 aspirantes a diputados independientes, algunos están cerca de la meta. Jorge Argüelles Salazar, del estado de Hidalgo, ya rebasó el mínimo requerido.

Fabiola Martínez



Venden INEs falsas... ¡por WhatsApp!

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El mercado negro de credenciales de elector vuelve más severo el problema de suplantación de identidad en las instituciones financieras del País, aseguró Trully, empresa especializada en detección de fraudes.

“Comprar una INE es súper fácil en México, en distintos canales, en Facebook, Telegram, WhatsApp; te sale desde 10 hasta 800, mil, mil 500 pesos.

“Algunas vienen incluso precalificadas en Buró de Crédito, es decir, ofrecen una INE con un score de 700 (puntos), que cuesta un poco más pero garantiza aplicar para un crédito usando el nombre de otra persona”, explicó Fernando G. Paulin, CEO y cofundador de Trully, en el STP Summit 2023.

El problema de la suplantación de identidad se volvió más grave a raíz de la pandemia de Covid-19 y el auge de la digitalización de los servicios financieros, añadió.

De 2020 a 2021 el fraude por suplantación de identidad creció 54 por ciento en distintas empresas, afirmó el directivo.

Trully ha detectado que hay empresas donde hasta 10 por ciento de su cartera de clientes es fraudulenta.

“Las más afectadas son fintechs, Sofomes, empresas nuevas que no tienen procesos muy robustos de detección de usuarios, pero los grandes bancos también tienen fraudes de suplantación, incluso en créditos hipotecarios”, expuso.



INE asegura elección a salvo pese a recorte

Taddei: se analizará cómo ajustar fondos

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que buscarán poner a salvo el proceso electoral, para que no lo afecte el recorte presupuestal de cinco mil millones de pesos. Después de la sesión del Consejo General de ayer, subrayó que el presupuesto que solicitaron para el año próximo tiene sustento y lo justificaron en cada una de las atribuciones que les atribuye la Carta Magna.

Por ello, comentó que una vez que en la Cámara de Diputados aprobaron el recorte por cinco mil millones de pesos, entonces en el órgano electoral tienen que analizar cómo ajustarán los recursos.

Sin embargo, la presidenta del órgano puntualizó ante medios de comunicación que cuidarán que no se afecte la elección de 2024: "De entrada te sé decir que no vamos a poner en riesgo el proceso".

"El presupuesto que el INE presentó es un presupuesto que tiene sustento, todas y cada una de las actividades que jurídicamente nos establece la Constitución y que da salida al proceso electoral 23-24, que también debo decirle a la ciudadanía que, una vez efectuado el recorte por la Cámara de Diputados, pues con toda responsabilidad habremos de ver, analizar y poner a salvo el proceso electoral, cómo le vamos a hacer, te lo explico en cuanto ya tengamos todo el análisis", declaró.

La consejera presidenta del INE explicó que, de hecho, la mayor parte del recorte tiene que ver con los recursos relacionados con algún ejercicio de consulta.

Taddei señaló que todavía está pendiente definir si se realizará o no un ejercicio de este tipo, porque en caso de que hubiera alguna petición -el plazo para solicitarla es hasta el 30 de noviembre-, por lo que entonces los diputados tendrían que asignar los recursos.

"Es fuerte, hay que revisar el impacto, pero, de entrada, comparado con los recortes de años anteriores, hay un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE. El año pasado descontaron cuatro mil millones al presupuesto.

"Hoy, estos cinco mil tienen que ver con tres mil millones y medio del presupuesto precautorio, es decir, sí hubo un reconocimiento por parte de la Cámara de que estamos en proceso electoral", indicó.

Dijo que ahora corresponderá a la Comisión Especial del Presupuesto analizar los conceptos en los que se aplicaría el recorte: "Sí habría que determinar en qué parte del presupuesto y de las actividades impactará este recorte, porque es sustancial, no cabe duda, y no pusimos en el presupuesto nada que sobrara", refirió.

"El Instituto trabaja con un presupuesto base y con cartera de proyectos; a diferencia de otras instituciones que van por capítulos de gasto. En esta carpeta de proyectos es donde tendremos que buscar, sin afectar el presupuesto base y sin poner en riesgo el proceso electoral".

Al respecto, la consejera Carla Humphrey, quien preside la Comisión de Presupuesto, comentó que propondrá que la reducción del gasto se aplique a partir de octubre de 2024, una vez superado el proceso electoral. "El INE actuará responsablemente para determinar dónde impactamos este recorte, dentro de qué áreas; estamos ya trabajando con la Comisión de Administración, la Comisión de Presupuesto sesionará para hacer estos ajustes, y que vengan al Consejo General con las rutas de estas adecuaciones", señaló.



TADDEI también instruyó a la Secretaría Ejecutiva que presente informes mensuales sobre las acciones realizadas para garantizar que los comicios se desarrollen con seguridad.

Eldato



Foto: El Especial

GUADALUPE TADDEI, ayer en la sesión del Consejo General.

“

ES FUERTE, hay que revisar el impacto, pero, de entrada, comparado con los recortes de años anteriores, hay un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta
del INE

”



“RECORTE AL INE NO AFECTA ELECCIONES”: TADDEI

Señaló que se contempló una bolsa precautoria por 5 mil mdp para una posible consulta popular

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El ajuste aprobado por la Cámara de Diputados por 5 mil millones de pesos al presupuesto solicitado para 2024 “es fuerte”, apuntó Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, pero aseguró que eso no pone en riesgo el proceso electoral de 2024.

La presidenta del órgano electoral señaló que pese a que el recorte presupuestal es mayor al que se le hizo el año pasado por 4 mil mdp, en realidad es menor porque se contempló una bolsa precautoria por 5 mil mdp para una eventual consulta popular por si fuera el caso.

Taddei celebró el reconocimiento que, dijo, tuvieron los diputados de la labor que realiza el INE y más para el año 2024 que es electoral, por lo que indicó que si se da el caso de una consulta popular será la Cámara de Diputados los que tendrán la obligación de darles el presupuesto para realizarla. El plazo para solicitar una consulta es hasta el 30 de noviembre.

“Hubo un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE. El año anterior le descontaron 4 mil millones, hoy estos 5 mil tienen que ver con tres mil 500 del presupuesto precautorio”, subrayó.

Por otro lado, defendió el proyecto de presupuesto solicitado por el INE, pues afirmó que se pidió lo necesario para cumplir con sus obligaciones constitucionales y no pusieron nada que no fuera necesario.

Pero tras el presupuesto de egresos aprobado, la presidenta del organismo autónomo dijo que tendrán que revisar el impacto que tendrá el recorte efectivo de mil 500 millones de pesos en las actividades y sin afectar las bases. “Sí habría que analizar en qué parte de todo el presupuesto y de las actividades impactará este recorte, porque es sustancial, no cabe duda, y no pusimos en el presupuesto nada que sobrara”.



“Hubo un avance sustancial en el reconocimiento de las actividades del INE”, afirmó.
Cuartoscuro



**Emilio Buendía**

El Estado dinamitando al Estado

La Constitución es un documento muy importante para las y los mexicanos. En ella se reconocen derechos fundamentales y se establece la obligación que tienen las autoridades para garantizar su ejercicio y protección. También regula la integración y el funcionamiento de diversas instituciones (INE, Inai, Banco de México, etc) y poderes de la República.

Lamentablemente, en los últimos años ha existido una actuar deliberado para afectar el funcionamiento de algunas instituciones y, con ello, incumplir la Constitución. Seamos claros: El grupo político gobernante ha implementado diversas medidas para obstaculizar el ejercicio de atribuciones de diversas autoridades que le son incómodas. El Estado dinamitando al Estado.

La primera medida para debilitar ha sido la constante y peligrosa conducta de recortar discrecionalmente sus finanzas. Bajo una premisa falsa de austeridad, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que es aprobado por la Cámara de Diputados (CD) con mayoría de representantes del partido político en el poder, se ha convertido en un instrumento de sometimiento económico. Si una institución pública no goza del beneplácito de la actual gestión gubernamental y del partido

político mayoritario, se le afecta financieramente sin que se justifiquen las razones para actuar de esa forma.

Ello, pese a que existe pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que establece el deber que tiene la CD de motivar los recortes presupuestales, particularmente cuando las actividades de las instituciones tienen una relación directa con el ejercicio de los derechos humanos. En otras palabras, jamás se ha desconocido la potestad que tiene el órgano legislativo de ajustar las finanzas de las instituciones con el paquete económico, simplemente se trata de que justifiquen las razones. No hacerlo es actuar de manera arbitraria e invadir esferas competenciales. Ello no tiene cabida en un



país donde existe el Estado de derecho.

Ayer, la CD aprobó el PEF para 2024, en el cual destaca el recorte al Poder Judicial de la Federación (PJF) por más de seis mil millones de pesos y al Instituto Nacional Electoral (INE) por un monto que asciende a cinco mil millones de pesos. Sin exponer razones, se afecta financieramente a dos instituciones que son fundamentales para el funcionamiento del Estado mexicano y cuyas actividades están directamente involucradas con el respeto y ejercicio de derechos fundamentales (acceso a la justicia y ejercicio del voto). Los mayores recortes presupuestales se imponen a dos instituciones que no han sido condescendientes con el poder en turno. Vaya coincidencia.

Esa afectación financiera trasciende al cumplimiento de sus funciones constitucionales. Por un lado, el PJF necesita recursos para mejorar, entre otros aspectos, la impartición de justicia en el país y atender más de un millón de casos nuevos para el próximo año. Además, para asegurar la implementación del nuevo modelo de justicia laboral.

En el caso de la autoridad electoral, el dinero que había solicitado y que ahora se recortó tenía un destino obvio: afrontar los retos que implica un proceso electoral en el que habrá elecciones en los 32 estados de la República, en el que estarán en disputa más de 21 mil puestos de elección popular y en el que puede agregarse una consulta popular. La irresponsabilidad con la que actúan quienes aprobaron el recorte presupuestal pone en riesgo las elecciones en el país. Así de simple.

Otra medida que ahora se usa para debilitar el funcionamiento de las autoridades es la afectación interna a partir de la omisión de designar a la totalidad de sus integrantes.

Hoy existen tribunales electorales indebidamente integrados. Simplemente no hay intención de que sean nombradas más de 40 magistraturas estatales. De igual forma, tratándose del TEPJF, también se encuentran vacantes ocho magistraturas: uno en cada una de las Salas Regionales (seis) y dos en la Sala Superior. Falta que ahora se sume el relevo del mi-

nistro Zaldívar, que acaba de renunciar sin justificación razonable.

De cara al año electoral más importante del país, resulta increíble que el Senado incumpla la Constitución y no se tome en serio la designación de jueces electorales. Por eso, tampoco debe sorprender que sigan sin designar a los tres comisionados del Inai. La negligencia en su máxima expresión al permitir que instituciones operen aunque estén indebidamente integradas.

No debe quedarnos duda que existe una intencionalidad de debilitar el funcionamiento de las instituciones, particularmente aquellas sobre las cuales no tiene control el gobierno. La narrativa usada por el poder en turno -gastos excesivos, corrupción, conservadores, adversarios- ha buscado disfrazar y distraer la atención de la realidad: no se busca mejorar a las instituciones, lo que se quiere es destruirlas poco a poco. Eso es la famosa transformación. Que no quede duda.

***Maestro en democracia
y derechos humanos**

La narrativa usada por el poder en turno -gastos excesivos, corrupción, conservadores, adversarios- ha buscado disfrazar y distraer la atención de la realidad: no se busca mejorar a las instituciones, lo que se quiere es destruirlas poco a poco. Eso es la famosa transformación.

